

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO (JAÉN)

2151 *Expte.: 2016/1011, Enajenación dos parcelas número registral: 28401 y 29783.*

Anuncio

Doña Francisca Medina Teba, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Expediente núm. 2016/1011, Enajenación dos parcelas número registral: 28401 y 29783.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 5 de mayo, se procede a la convocatoria del procedimiento de enajenación de 2 parcelas de titularidad municipal, patrimonio municipal del suelo, ubicadas en el Polígono Industrial de Torredelcampo, conforme a los siguientes datos:

1.-Entidad Adjudicadora:

Organismo: Alcaldía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Obtención de la documentación e información:

1.-Dependencia: Secretaría.

2.-Domicilio: Plaza del Pueblo nº 11

3.-Localidad y CP: Torredelcampo 23640.

4.-Teléfono y fax: 953567000 - 953567505

5.-Correo electrónico: www.torredelcampo.es

2.-Objeto del Contrato:

El objeto del contrato es la enajenación de dos parcelas, número registral 28401 y 29783.

3.-Tramitación y Procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de adjudicación:

a) Oferta económica por la compra del terreno. Valoración hasta 7 puntos

b) Plazo de presentación de licencia de obras. Valoración hasta 3 puntos.

Total puntos: 10.

4.-Presupuesto base de licitación para cada una de las parcelas:

- Parcela núm. 28401: 58.756,78€ + 12.338,92€ IVA, total: 71.095,70€.
- Parcela núm. 29783: 53.762,98€ + 11.290,23€ IVA, total: 65.053,21€.

5.-*Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

6.-*Otras informaciones:* Se publicarán en el Perfil del Contratante www.torredelcampo.es

Torredelcampo, a 06 de Mayo de 2016.- La Alcaldesa-Presidenta, FRANCISCA MEDINA TEBA.